



DIRECCIÓN DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

ADUJ GOBIERNA LA ESPERANZA  
2018-2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

No	FECHA Día/Mes/Año	ENTRADA XX.00hrs	ACTIVIDADES Especifique a detalle las actividades diarias realizadas	SALIDA XX.00hrs	FIRMA de prestador	TOTAL DE HORAS diarias
14	13/06/25	04:00	Investigación del reporte	04:00pm	[Signature]	7
15	16/06/25	04:00	Propuesta del sendero ecológico	04:00pm	[Signature]	7
16	17/06/25	04:00	Reunión con ecologistas	04:00pm	[Signature]	7
17	18/06/25	04:00	Visita del Río de los Remedios	04:00pm	[Signature]	7
18	19/06/25	04:00	Limpieza del Río de los Remedios	04:00pm	[Signature]	7
19	20/06/25	04:00	Propuesta de puente	04:00pm	[Signature]	7
20	23/06/25	04:00	Reunión de propuesta	04:00pm	[Signature]	7
21	24/06/25	04:00	Elaboración de memoria	04:00pm	[Signature]	7
22	25/06/25	04:00	Reunión de revisión de memoria	04:00pm	[Signature]	7
23	26/06/25	04:00	Reunión de gestión	04:00pm	[Signature]	7
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						

Actividades ajenas: en caso de realizar actividades que no tienen que ver con los rubros ayudantía, oficina y proyectos. Notificar vía correo al Instituto de las Juventudes Naucalpenses justificando la actividad de acuerdo a su desempeño como prestador del servicio social.

Horas Totales	16
Mensual	16
Suma total	16
Horas acumuladas	16

05 JUL 2025

Nombre, Firma y Sello  
Responsable del prestador  
**CONSERVACIÓN AMBIENTAL**

**RECIBIDO**  
C. Enrique Jacob Inzunza  
Titular del Instituto de las Juventudes Naucalpenses

Aviso de privacidad: La Dirección Bienestar e Inclusión Social, en lo sucesivo y para efectos del presente aviso, se denominará como "La Dirección", con domicilio Av. Juárez N° 39, Fraccionamiento El Mirador, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Pabellón Municipal, planta B, C.P. 53055, a través de la Instituto de las Juventudes Naucalpenses, es la responsable del uso, tratamiento y protección de sus datos personales, observando los principios de legalidad, consentimiento, información, calidad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, previstos en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y sus Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán de observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Av. Juárez No.39, Fracc: El Mirador, Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. 55 5371 8300 / 55 5371 8400